

SESIÓN ORDINARIA N° 80/2011.

En Ñipas a 21 de Febrero del 2011, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 80/2011, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Carlos Garrido Carcamo., Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica.
- Sr. Gerardo Vasquez Navarrete
- Sr. Baldomero Soto Vargas.
- Sr. Juan Muñoz Quezada.
- Sr. Victor Rabanal Yevenes
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

Sr. Alcalde, señala que el acta de la Sesión anterior, se aprobará en la sesión del día Lunes 28, por motivos de tiempo.

Sr. Alcalde, señala que el día jueves, cuando se celebró la sesión N° 79, dejó las excusas con el Secretario Municipal, porque le llegó una invitación a última hora del día anterior que venía el Presidente de la Republica a la localidad de Dichato, comuna de Tomé, para compartir un almuerzo - reunión de trabajo.

1.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde; da lectura al Ord. N° 207, de fecha 27 de Enero del 2011, del Director Regional de Vialidad, Región del Bio Bio, en relación al Ord., N° 346, del Municipio, donde solicita autorización para instalar una red de alumbrado público en los paraderos de la autopista, sector Nueva Aldea, que señala que en el programa de Obras de Seguridad, normativa que impulsa la Coordinación de Concesiones del MOP, están consideradas la instalación de luminarias en los paraderos de locomoción colectiva y enlaces del sector Nueva Aldea.

2.- TEMA: E- MAIL DE FRANCISCO LUNA JORQUERA.

Sr. Alcalde, en relación al e-mail recibido, con motivo de la licitación de artistas del carnaval de verano Ñipas 2011 y en conocimiento de lo acordado en la Sesión pasada, de interponer una demanda al Sr. Luna, porque nos trata de ladrones.

Sr. Víctor Rabanal, solicita al Alcalde que de lectura a los e-mails, para conocimiento de todo el Concejo.



Sr. Alcalde, da lectura a los correos electrónicos, a los cuales respondió por escrito y también le da lectura.

Sr. Víctor Rabanal; señala que de acuerdo a lo que se leyó, los dos oferentes inflaron sus valores en la oferta, porque había una diferencia de \$ 250.000, entre uno y otro

Sr. Alcalde; continua la lectura del último correo y señala que comentó este tema, porque en la mañana de hoy tuvo una reunión con la PDI y le indicó, que en este caso, se debe hacer una denuncia ante la fiscalía, la cual se hará el día miércoles cuando este el asesor jurídico.

El Prefecto de la PDI, buscó el nombre de Don Francisco Luna Jonquera, en el registro civil y no aparece el nombre, o sea los correos son con nombre falso.

Sr. Víctor Rabanal; señala que se sospecha que pueda ser un productor porque maneja los valores de los artistas. Se debe continuar con la gestión de la demanda y además el Concejo también esta de acuerdo.

3.- TEMA: SEÑORA YUDIT INOSTROZA.

Sr. Alcalde, señala que esta presente en la sala la Sra. Yudit Inostroza, quien desea plantear su necesidad al concejo.

Se aprueba por todos los Concejales.

Sra. Yudit Inostroza, señala que es la última puerta que toca, porque en todas las anteriores le fue mal, su necesidad es hacerse un scanner a la cadera ya que no puede caminar en forma normal. Lleva ocho meses en esta situación y las maquinas del Hospital de Chillán están malas y necesita reunir recursos para hacerse el examen en forma particular y para eso quiere hacer una rifa y necesita premios.

Se conversó en el Departamento social pero no quedan recursos en ese ítem y también se le solicitó ayuda al patrón de su marido, el cual indicó que no podía ayudar.

Sr. Alcalde, señala que hay gestiones que se pueden hacer; el Concejo aprobó un reglamento de entrega de ayuda social, el cual a la fecha esta gastado. Pero para el próximo lunes se tendrá una respuesta sobre la ayuda social o algún aporte de salud, pero igual los concejales pueden prestar su ayuda.

Sr. Víctor Rabanal; señala que ofrece un premio para su rifa; si es que se va hacer, pero en igual manera se van hacer contactos con diputados de la Región.

Sr. Alcalde, consulta si hay algún otro tema a tratar para pasar a los puntos varios.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que el club Deportivo El Playa, la semana pasada hizo llegar un detalle de los gastos de su evento y es así como se debe presentar un informe, ojala que el informe del presente carnaval se presente a la brevedad, con los gastos detallados. Sobre el Carnaval, se debe tener en cuenta que nuestras comunas vecinas, se están recuperando en la calidad de los eventos. Las localidades de Batuco y San Ignacio, fueron a Coelemu, porque habían espectáculos gratis.

Sobre el tema que se estaba tratando, se debe investigar sobre este hecho, porque se daña al cuerpo de Concejales y no se puede dejar pasar.

Sobre el carnaval, se debe dejar una sesión para ver el tema, y los sectores deben planificar sus eventos, porque en el mismo día se realizaron los eventos de Ránquil y San Ignacio de Palomares.



Sr. Víctor Rabanal; señala que en relación a esto cada uno tiene opiniones diferentes, siempre quiso que el carnaval resultara bien; con la poca plata que se invierte, comparado con otras comunas como Quillón o Coelemu. Quillón con su fiesta del tomate fue un éxito y para otros un fracaso, por la falta de lugares de comidas. Estuvo en todos los eventos realizados durante la semana, pero cree que si no se tiene difusión y publicidad con anterioridad a los eventos, la gente cree que los show son malos. Para el próximo evento se debe invertir en publicidad, porque lo flaco del carnaval fue el tema de la difusión.

Sr. Alcalde; comparte la opinión, pero el día lunes hubo bastante gente en el sector del río.

Sr. Baldomero Soto; solicita que se prorrogue el plazo de la postulación a la beca municipal en 15 días más o una semana más, porque existen bastantes jóvenes que están trabajando y no alcanzan a postular.

Sr. Alcalde; señala que primero se debe evaluar con respecto al número de postulantes para saber si quedan cupos o si esta completo el número de becas.

PUNTOS VARIOS.

SR. GERARDO VASQUEZ.

1.- Sobre los funcionarios que aún no han recibido sus sueldos.

2.- Consulta cuando se entregan las bases del Fondepoc y el Fondo de deportes, para saber quien puede postular.

Sr. Alcalde, señala que en las bases se debe indicar que personas o instituciones pueden postular y para la próxima sesión trae la respuesta porque se consultará al Secplan.

Hay una información reciente, se ganaron los recursos para construir dos sedes comunitarias, una es la de Ñipas y la otra del sector Las Rozas.

3.- Consulta por el Comité de Viviendas de Ñipas.

Sr. Alcalde, señala que se consiguieron recursos para el alcantarillado y agua potable, pero primero debe ser aprobado el proyecto de loteo, presentado por EGIS al SERVIU, para ejecutar el otro proyecto. Sobre las postulaciones, este viernes se debe presentar al Serviu o se espera el segundo llamado, pero esta desición la toma la EGIS:

Sr. Gerardo Vásquez; consulta cuántos son las personas que postulan.

Sr. Alcalde, señala que hay 160 cupos, pero postulantes hay como 200.

SR. JUAN MUÑOZ.

1.- Lo llamó una familia de Cerro Verde, Sra. Mercedes Peñailillo

SR. VICTOR RABANAL.

1.- Quiere dejar establecido en esta Acta, la responsabilidad de las Juntas de Vecinos, porque se vio a toda la gente trabajando, en los dos días del carnaval.



2.- Se vio al Diputado Ulloa en el acto del día Viernes, quiere saber si fue invitado y si se les hizo invitación a los dos diputados del distrito.

Sr. Alcalde; señala que el Diputado Ulloa, estaba como persona natural, porque esta de turista en la Comuna de Quillón. Y no se hizo ninguna invitación a los diputados.

Se cierra la sesión a las 16:50 horas



MUNICIPALIDAD
I. Secretario
Municipal
I. RANQUIL

JOSE VALENZUELA BASTIAS
Secretario Municipal